

EL BEBÉ Y LA OSTEOPATÍA

Un tratamiento osteopático precoz permite eliminar las posibles secuelas ocasionadas por el parto. El parto es el primero de los traumatismos para el bebé.

Un parto demasiado largo o demasiado corto puede perturbar el funcionamiento normal de las estructuras del cráneo. El uso de **espátulas, ventosa o fórceps**, repercute en la buena movilidad de los huesos del cráneo y **puede ocasionar perturbaciones funcionales inmediatas o a posteriori**.

A menudo los recién nacidos, nacen con la cabeza un poco deformada, un ojo más cerrado que otro, con una asimetría de las orejas, la nariz un poco aplastada... Aparentemente todo parece volver con el tiempo a la normalidad, pero en realidad sigue habiendo un desequilibrio de las estructuras del cráneo que causan diferentes disfunciones.

En EE.UU. la Dra. Viola FRYMAN, tras un estudio en una maternidad de California con 1.200 bebés de cinco días de edad, mostró que, sólo el 12% de estos tenían el cráneo equilibrado, no presentando disfunciones en las articulaciones del cráneo, y el **95% de los niños considerados como nerviosos, tenían el hueso occipital (hueso de la base del cráneo) "bloqueado"**.

Después del parto se debería realizar al bebé un examen osteopático específico.

¿Cuándo debemos consultar al osteópata?

- Cuando el parto se ha realizado con **epidural** y si ha sido provocado o retrasado voluntariamente
- Cuando **el parto ha sido demasiado largo** (más de 8 horas), o **demasiado corto** (menos de 2 horas)
- En caso de tener **gemelos o trillizos**
- Cuando el recién nacido **se presenta de frente o de cara**
- Cuando se ha estirado demasiado fuerte de la cabeza en el parto
- Cuando el **cordón umbilical se ha enrollado en el cuello**
- Cuando el bebé ha sido **prematuro** (el cráneo es más frágil)
- Cuando se ha ejercido una **presión sobre el vientre** de la madre para facilitar la expulsión
- Cuando se han utilizado **fórceps, ventosa o espátula**
- En caso de **cesárea realizada en urgencia**
- En caso de **sufrimiento fetal**

Y sobre todo:

Observe a su bebé, y no dude en consultar en casos como estos:

- El bebé se tira fuertemente hacia atrás cuando se le coge o cuando se le da el pecho
- Le cuesta mantener la cabeza
- Le cuesta dormir
- Se sobresalta al menor ruido y muestra pequeños temblores
- No digiere bien y está agitado después de haberle dado el pecho
- Tiene reflujos
- Ha sufrido una caída (aunque las radiografías sean normales)
- Tiene mala posición de la cadera o de los pies
- Siempre tiene un brazo hacia atrás
- Siempre gira la cabeza del mismo lado y duerme siempre del mismo lado
- Le cuesta mantener la mirada recta; bizquea
- Tiene otitis, bronquitis frecuentes, y padece de una respiración ruidosa

Tratamiento osteopático

El osteópata (cuando está especializado en el tratamiento de bebés y niños), con la ayuda de unos tests manuales muy suaves de las diferentes movibilidades fisiológicas (cráneo, sacro y abdomen) detectará fácilmente las disfunciones (la mayoría en los huesos del cráneo) que son el origen de todos estos trastornos.

Con la ayuda de una corrección manual apropiada, siempre muy suave, el bebé podrá recuperarse fácilmente de todos estos trastornos funcionales.

Sonia Blanc Letárd (Osteópata Eur Ost D.O.), M.R.O.E. Nº 33
Licenciada en el Centro Europeo de Estudios Superiores de Osteopatía - PARÍS -

Vía Augusta 29-31, 4º-2ª en 08006 Barcelona
Tel. 93 414 25 41 / www.osteopatia-soniablanc.com

